

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**145****VALDEMORO**

#### LICENCIAS

Por don José Luis Esteban Nadal se ha solicitado licencia para la actividad de cafetería (casa de Extremadura) en la calle Doctor Rogelio Casal Martín, de esta población.—Expediente 5/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 5 de enero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/1.439/12)